



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 5 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2014, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en mayo de 2014, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de febrero de 2014, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 24 de febrero de 2014, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2014 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de mayo para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: Don José Manuel Galán Rivera.
- Vocales: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría, don Alberto Guerrero Nieto y don Jesús María Sánchez Álvarez.
Suplentes: Don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos, doña Ana María Martín González y don Julián de Castro Sanz.
- Secretario: Don Ernesto Alcázar Mendoza.
Suplente: Doña Carmen Barona Villalba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de marzo de 2014.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

(03/9.412/14)

